

SAC



Evitemos juntos el fraude de los Criptoactivos o Activos Virtuales (AV)

Son activos digitales privados que dependen principalmente de la criptografía y de la tecnología de registro distribuido o similar. Antes de realizar cualquier inversión en criptoactivos o cualquier otro activo virtual, investigue y entérese en qué consisten este tipo de operaciones.



En Colombia las denominadas “monedas virtuales”, “criptomonedas” o “criptoactivos” no son una moneda o dinero y carecen de regulación, incluyendo una definición legal.

Recomendaciones:

Infórmese adecuadamente sobre:



Tipos de activos virtuales, sus usos y funcionamiento.



Empresas con las que se pueden adquirir este tipo de activos.



Considere que no existe regulación de protección al consumidor, tampoco supervisor, ni regulador.

Tenga presente el potencial riesgo de LA/FT en tanto que:



Los AV son frecuentemente utilizados a nivel mundial para financiar el terrorismo y todo tipo de actividades delictivas.



Medio de pago anónimo con alcance transfronterizo - vehículo ideal para las redes criminales más oscuras a nivel global.

Esté atento a las señales de alerta de que algo anda mal:

- Promesa de rendimientos fijos.
- Actividades confusas sin razonabilidad financiera para reconocimiento de beneficios.

NO existe a la fecha ninguna sociedad autorizada para comercializar en Colombia AV a través de mercadeo multinivel o en red.

